



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DEL LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 3 de marzo de 2017

VISTO:

El expte. N° UNC 0006163/2017 por el cual la Sra. Profesora Titular de la asignatura Integral Niños y Adolescentes "B" Dra. Alfonsina Lescano de Ferrer solicita rectificación del acta n° 00712, del año lectivo 2016 para el alumno Fernando Gustavo Barrera; y

CONSIDERANDO:

Que para dar solución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación a lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 del H.C. Superior;

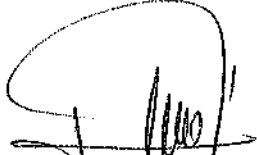
Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

Artículo 1°: Disponer la **rectificación** del acta correspondiente a la asignatura Integral Niños y Adolescentes N° 00712 del año 2016 de la siguiente manera:
Fernando Gustavo BARRERA DNI 36.649.998 **donde dice:**
4.00 (cuatro) puntos **debe decir:** 2(dos) puntos.

Artículo 2°: Tómesese nota, comuníquese y archívese


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO de LUZZI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 55
AG